

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288088 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 III 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(20) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(50) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A61D 7/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA IMPLANTACION DE COMPRIMIDOS"

(71) SOLICITANTE (ES)

DIANA, S.A.E. DE PIENSOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Diagonal, 477 - planta 18 08036 BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

DIANA, S.A.E. DE PIENSOS

(74) REPRESENTANTE

D^{ma} LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para implantación de comprimidos.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para la implantación de comprimidos, preferentemente en terneros, el cual está constituido por un bloque compacto de material plástico que incorpora canales troncocónicas donde se alojan los comprimidos a suministrar empujados por un émbolo que los obliga a pasar a través de los pasos de una tapa de con-
10 tención de aquellos.

El dispositivo se introduce en un aplicador que facilita la administración de los comprimidos.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en
15 la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, representa el dispositivo según cuatro vistas en proyección.

20 La figura 2, muestra la tapa del dispositivo.

La figura 3, representa una sección longitudinal del dispositivo vista por B-B.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su
25 realización un bloque de plástico, designado en general por -1-, de forma substancialmente aplanada rectangular, con un perfil en forma de diente de sierra por ambas caras, y atravesado interna y longitudinalmente por una pluralidad de canales -2-, en forma de tronco de cono, y en cuyo interior se depositan los comprimi-

dos, cuyo diámetro esta comprendido entre los diámetros de las bases -3- y -4- de la canal que los contiene.

5 En una de las bases del bloque -1-, se acopla una tapa de plástico -5- con tantas aberturas -6- como canales -2- tenga el bloque -1-, y cuyas aberturas coinciden con la base más ancha -4-, de las canales -2-. Estas aberturas presentan pestañas radiales -7- que ofrecen la resistencia justa para evitar que los comprimidos se derramen, y pueda romperse la pestaña, o dejar pasar dichos comprimidos en el momento de aplicación empujados por un émbolo.

10 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Dispositivo para implantación de comprimidos, especialmente destinado para su utilización en ganadería, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un bloque compacto de material plástico de forma rectangular de poco grosor, provisto de un perfil en diente de sierra que afecta a
10 ambas caras del bloque, y atravesado interior y longitudinalmente por una pluralidad de canales en forma de tronco de cono, en el interior de los cuales se encuentran depositados los comprimidos, cuyo diámetro está comprendido entre los diámetros de las bases de la canal que los contiene; porque en una de las bases del
15 bloque se acopla una tapa provista de tantas aberturas como canales tenga el bloque, y cuyas aberturas coinciden con la base más ancha de las canales; y porque las aludidas aberturas presentan pestañas radiales que ofrecen la resistencia justa para evitar que los comprimidos se derramen, y cuyas pestañas pueden rom-
20 perse o ceder para permitir el paso de los comprimidos en el momento de su aplicación empujados por un émbolo.

2.- Dispositivo para implantación de comprimidos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.
25

Madrid, a 15 JUL. 1985

p.a.



